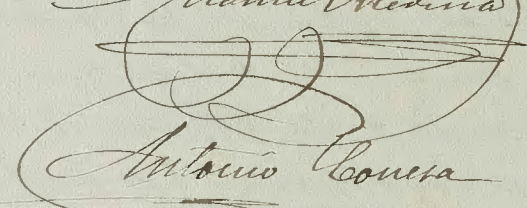


nombramiento de
veribiente tiempo
vero.

Hecho presente por el Secretario de la Corporacion el suscrito Sr. D. Manuel Medina
jo que hay en Secretaria por los diferentes ramos que en la actualidad
hay que ocuparse, el Ayuntamiento de unanimidad acordó: se nom-
bre veribiente temporero de la Secretaria a D. Jose Pau Torra por todo
el tiempo que sea necesario y a razon de dos puestas, cincuenta cuartos
diarios, extendiendose la correspondiente credencial al interesado.

Tras haberse mas asuntos de que ocuparse en esta sesion, el Sr.
Presidente la levanto, extendiendose la presente acta, que firman todos los
Señores presentes que ratan, de que como Secretario legitimo.

| | |
|---|------------------|
| Manuel Medina | Severiano Zapata |
|  | José Tapuel |
| Antonio Conera | José Benito |
| Fernando Martine | Joaquín Salas |
| Juan Palacios | Joaquín Ferriz |

Presentes.

- D. Manuel Medina
- " Severiano Zapata
- " Fernando Martine
- " Joaquin Tapuel
- " Jose Benito
- " Javier Murio
- " Joaquin Salas

Sesion ordinaria del dia 5 de Octubre de 1891.

En la villa de San Javier a cinco de Octubre de mil ochocientos no-
venta y uno, siendo las ocho de la mañana, se reunieron en estas Salas
Constitucionales los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, ba-
jo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina Mancanaez, pa-
ra celebrar la sesion ordinaria de este dia, la que declarada abierta y ferdida
se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por una-
nidad. Seguida se procedio a la lectura de los Boletines Oficiales y
demas ordenes recibidas desde la anterior, acordandose el cumplimiento de
las que asi lo exigieron.

Comisionados.

El Sr. Presidente manifestó que en cumplimiento del acuerdo
tomado en la sesion anterior, habia quedado intatada la oficina del
Jefe de esta poblacion para la administracion y cobranza del impuesto
de consumo, en la forma que el Ayuntamiento acordó, y la Corporacion
quedo enterada.

Comision a
la Capital.

Siendo de necesidad el nombrar una comision que pase a la Ca-
pital para gestionar asuntos de este Municipio en las dependencias del
Ayuntamiento, la Corporacion acuerda nombrar para dicha comision al Sr.
Presidente el que a la brevedad posible pasara a la Ciudad de Murcia y
rentile los asuntos pendientes, dando cuenta en la sesion inmediata
resultado de sus gestiones.

